

CIRCULAR Nº 7

BECAS EN LA UNIVERSIDAD DEL NORTE

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que, en el marco del convenio suscrito con la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas, la Universidad del Norte, abre el llamado a atletas federados que deseen iniciar o proseguir una carrera en dicha Universidad, conforme a la oferta de estudios que está disponible en su página web: www.uninorte.edu.py

Las becas están disponibles en las 8 sedes de la Universidad que son:

- Asunción
- Caacupé
- Ciudad del Este
- Encarnación
- Itá
- Itauguá
- Luque
- Pedro Juan Caballero
- Villarrica

Los interesados deberán enviar la solicitud, a través de sus clubes, a: fpa@rieder.com.py con copia a sebavilabr@gmail.com, indicando:

- Si ya están cursando en UNINORTE, la carrera y el semestre respectivo
- Si desean iniciar sus estudios en UNINORTE la carrera respectiva

Se deberá informar el nombre completo del atleta, su número de cédula de identidad y su teléfono de contacto. El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 10 de febrero de 2023.

Los atletas becados cederán su imagen para uso institucional de UNINORTE en campañas publicitarias o comunicacionales.

Por otro lado, se informa también que se gestiona un Convenio de Cooperación con la Universidad del Norte para facilitar pasantías universitarias a sus estudiantes en nuestras competiciones oficiales y la prestación de servicios de clínica médica, odontología, nutrición, fisioterapia y laboratorio químico por parte de la UNINORTE para nuestros atletas con aranceles preferenciales. Los detalles de dicho convenio serán informados cuando haya sido suscrito.

Asunción, 2 de febrero de 2023